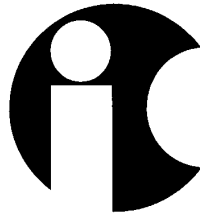




No. 12-153314- -00000-0000

Fecha: 2012-09-07 09:36:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO Sistema de Ajuste y Agarre
para Tendidos de Todo tipo de Cama.

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE Juan Carlos Cúberos Acevedo

DOMICILIO Avenida Calle 127 # 50-77 casa 7.

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D.C., 07 09 12.



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

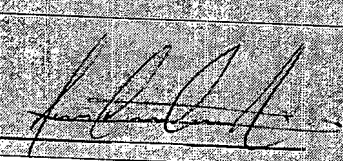


No. 12-153314-00000-0000

Fecha: 2012-09-07 09:36:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención	☒ Patente de Modelo de Utilidad
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)		3 CIP Clasificación Internacional de Patentes
Sistema de ajuste y agarre para tendidos de todo tipo de cama.			
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor ☐ Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Cuberos Acevedo		Juan Carlos	1020731004
5	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN		No. TELÉFONO	
Avenida Calle 127 # 50-77 casa 7		319 701 44 17	
CIUDAD		CORREO ELECTRÓNICO	
Bogotá		juanaberos@yahoo.com.co	
DEPARTAMENTO/ESTADO		NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN	
Cundinamarca		Colombia	
PAÍS DE RESIDENCIA			
Colombia			
6	INVENTOR (ES)		
APELLIDOS			Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria
Cuberos Acevedo			
NOMBRES			
Juan Carlos			
NACIONALIDAD			
Colombiano.			
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: juancuberos_301@yahoo.com.co.			
7	DATOS INVENTOR (ES)		
PAÍS RESIDENCIA			Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria
Colombia.			
DEPARTAMENTO/ESTADO			
Cundinamarca			
CIUDAD			
Bogotá			
DIRECCIÓN			
Avenida Calle 127 # 50-77 casa 7.			
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.			
8	REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO		
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
			C.C. T.P.
DIRECCIÓN		No. TELÉFONO	
CIUDAD		CORREO ELECTRÓNICO	
PAÍS		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO
			(32) FECHA (AAAA/MM/DD)

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS <i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i> ☐ SI ☐ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.					
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES <i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i> ☐ SI ☐ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.					
12	REDUCCIÓN DE TASAS <i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i> ☒ SI ☐ NO Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento. ☐ Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro					
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos						
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☒ SI ☐ NO Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.					
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA: <i>Si es Patente de Invención</i> ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual: <i>Si es Patente de Modelo de Utilidad</i> ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☒ Otro Cual: <u>inmediata</u>	15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRONICO N° Fecha				
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i> 					
17	ANEXOS <table border="1" style="width: 100%;"><thead><tr><th style="width: 50%;">Documentación Técnica</th><th style="width: 50%;">Documentación Jurídica</th></tr></thead><tbody><tr><td> 1. ☒ Descripción N° de folios: 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital. </td><td> 11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar </td></tr></tbody></table>		Documentación Técnica	Documentación Jurídica	1. ☒ Descripción N° de folios: 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.	11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar
Documentación Técnica	Documentación Jurídica					
1. ☒ Descripción N° de folios: 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.	11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar					

HOJA DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1	(12) TIPO DE SOLICITUD	NUMERO DE RADICACIÓN		
	☐ Patente de invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad	FECHA DE PRESENTACIÓN		
4	(71) SOLICITANTE (S)			
2. 3. 4.	APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
2. 3. 4.	PAÍS DE RESIDENCIA	DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
2. 3. 4.	TELÉFONO	FAX	E-MAIL	NACIONALIDAD
6	(72) INVENTOR (ES)			
6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.	APELLIDOS	NOMBRE	NACIONALIDAD	
7	DATOS INVENTOR (ES)			
6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.	DIRECCIÓN	CIUDAD	DEPARTAMENTO/ESTADO	PAÍS RESIDENCIA
9	(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD			
4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.	PAÍS DE ORIGEN	CÓDIGO PAÍS	NÚMERO	FECHA (AAAA/MM/DD)

COMO DILIGENCIAR EL PETITORIO

1. TIPO DE SOLICITUD

Marcar en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de Patente de Invención o de Patente de Modelo de Utilidad. Únicamente se acepta una opción por cada solicitud.

2. TÍTULO DE LA INVENCION

Defina en forma breve y precisa el nombre técnico de la invención que deberá ser congruente con las reivindicaciones y la descripción. El título no debe referirse a marcas ni nombres comerciales. Máximo 200 caracteres.

3. CIP (Clasificación Internacional de Patentes)

Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.

4. SOLICITANTE (S)

Si existieran más solicitantes; utilícese las hojas de información complementaria.

- Apellidos o Razón Social.

En el caso de ser el solicitante una persona natural, indíquese los dos apellidos.

En el caso de ser el solicitante una persona jurídica indíquese la razón social completa de ésta.

- Nombre.

Úlése únicamente para personas naturales.

- Identificación.

Solo para solicitantes nacionales: Las personas naturales indicarán su C.C. (cédula de ciudadanía) y las personas jurídicas indicarán el NIT (Número de Identificación Tributaria).

- Tipo de solicitante.

Las personas jurídicas habrán de contestar con un dígito: [1]

Microempresa: menos de 10 trabajadores, activos totales inferiores a 501 salarios mínimos legales vigentes. [2] Pequeña empresa. Entre 11 y 50 trabajadores, activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales vigentes. [3] Mediana empresa: personal entre 51 y 200 trabajadores, activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes. [4] La empresa no es PYME. Si la persona jurídica no es empresa, indicar [5]

Institución educativa (universidad, colegio, instituto, etc.). [6] Centro de investigación. [7] Si es persona natural.

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Los datos indicados en esta sección, servirán para las posibles comunicaciones que la SIC realice, en caso de que la tramitación no se haga por intermedio de un representante o apoderado.

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indíquese los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

- Nacionalidad.

Indíquese la nacionalidad del solicitante. En caso de ser una persona jurídica, indíquese el lugar de constitución.

Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

e-mail: Indicar claramente el correo electrónico con el fin de establecer comunicación.

6. INVENTORES

Indicar Apellidos, nombre y nacionalidad del inventor o inventores (deben ser personas naturales) en las casillas correspondientes. En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

7. DATOS DE LOS INVENTORES

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indicar los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

8. REPRESENTANTE O APODERADO

Si la solicitud la presenta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta sección.

Si la solicitud la presenta una persona jurídica sin apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del representante legal. Deberá anexarse el documento que acredita la existencia y representación legal

Si la solicitud se presenta a través de apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa. Deberá anexarse el poder.

Número de Protocolo: En caso de haber presentado poder general y tiene un número de protocolo asignado por favor escribirlo.

9. DECLARACIÓN DE PRIORIDAD

Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud de patente en otro país para la misma invención, puede reclamar o reivindicar prioridad de esa solicitud, siempre y cuando la presentación en Colombia se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.

- País de origen.

Indique el país donde se presentó por primera vez la solicitud.

Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

- Número.

Indique el número asignado a la solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

- Fecha (AAAA/MM/DD).

Indique la fecha de solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

10. DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS

Marcar "SI" cuando la invención fue desarrollada a partir de recursos genéticos o recursos biológicos de los que cualesquiera de los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) es país de origen y anexar el contrato de acceso emitido por la Autoridad Nacional Competente (Ministerio del Medio Ambiente para Colombia).

11. DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Si la invención fue desarrollada usando conocimiento tradicional asociado a recursos genéticos o recursos biológicos de comunidades indígenas, afrodescendientes o locales de países miembros de la Comunidad Andina, debe anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional emitido por la comunidad.

14. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD

Indique el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud, teniendo en cuenta el tipo de solicitud presentada. Si selecciona la casilla "otro" indicar el tiempo en el cual quiere que se publique la solicitud. Si no se selecciona ninguna, la SIC la publicará 18 meses después de la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud para las patentes de invención y 12 meses para las patentes de modelo de utilidad.

15. COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO

Indique el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida o del pago electrónico. El comprobante de pago deberá anexarse.

16. FIRMA

Escribir el nombre completo y la firma de la persona que solicita la concesión de la patente.

Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la del representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

17. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD

La documentación de la solicitud deberá presentarse en el orden que viene la relación de documentos, primero la documentación técnica y luego la documentación jurídica.

Señale en las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud e indíquese los números de folios y el número de reivindicaciones que correspondan.

OTROS : LISTADO DE SECUENCIAS

Si la solicitud contiene listado de secuencias aminoácidos y/o secuencias nucleótidos, estas deben suministrarse también en formato digital (CD o DVD con listado de secuencias en archivo de texto alfanumérico)



No. 12-153314- -00000-0000

Fecha: 2012-09-07 09:36:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

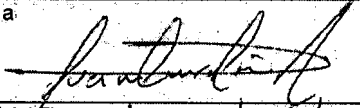
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite
☐ PATENTE DE INVENCION ☒ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
☐ Examen de Patentabilidad ☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO	Nombre: <u>Juan Carlos Cuberos Acevedo</u> Dirección: <u>Avenida Calle 127 # 50-77 casa 7</u> Teléfono: <u>317 7014417</u> Nacionalidad o Domicilio: <u>Colombiano</u> Ciudad: <u>Bogotá</u>	IDENTIFICACIÓN ☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro <u>1020731004</u>
-----------------	--	---

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos:			
Persona Natural ☒ Persona Jurídica ☐			
<u>Juan Carlos Cuberos Acevedo</u> Nombre o denominación / Nombre ó razón social			
Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐			
Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro ☐ Número: _____			
<table><tr><td>Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.</td><td>Universidades públicas o privadas ☐ Universidad pública ☐ Universidad privada Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.</td><td>Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar:</td></tr></table>	Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.	Universidades públicas o privadas ☐ Universidad pública ☐ Universidad privada Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.	Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar:
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.	Universidades públicas o privadas ☐ Universidad pública ☐ Universidad privada Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.	Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar:	
Nacionalidad/País de constitución: <u>Colombiano</u>	Dirección y domicilio del titular: <u>Avenida Calle 127 # 50-77 casa 7</u>		
Dirección electrónica: <u>Juancuberos_307@yahoo.com.co</u>	No. Fax: _____	Número telefónico: <u>317 7014417</u>	

4. Firma	
	
Nombre del Firmante: <u>Juan Carlos Cuberos Acevedo</u>	Firma
<u>C.C. 1020731004</u>	Tarjeta Profesional

SISTEMA DE AJUSTE Y AGARRE PARA TENDIDOS DE TODO TPO DE CAMA

RESUMEN

La presente invención es un sistema que simplifica la tendida y el ajuste de todo tipo de camas. El sistema está compuesto por sábana, sobre - sábana, cobijas, plumón, cubre - plumón y edredón. El invento provee unos elementos de fijación a lo largo de la parte inferior de la sábana, dichos elementos estarán ajustados a los otros componentes del sistema. Los elementos de fijación pueden formar una configuración normalizada y un espaciamiento específico para proporcionar compatibilidad entre los diferentes tamaños de cama. El invento facilita y agiliza la tendida de la cama, puesto que sin importar qué tanto se mueva el usuario al dormir, siempre el tendido estará ajustado sobre la parte inferior de la misma. De esta forma tender la cama simplemente será estirar los componentes del sistema hacia la parte superior.

ESTADO DE LA TECNICA

Como antecedentes tenemos la patente US005099531BUTTON ALIGNMENT AND STABILIZING SYSTEM FOR BEDDING, éste invento se diferencia al propuesto en el presente documento, ya que diseña un sujetador tipo botón que se ajusta al colchón mediante pinzas para tirantes. Este sujetador independiente, es la pieza fundamental para que el invento pueda funcionar. Cuando el sujetador ajustado mediante pinzas de tirantes falla por el movimiento del usuario en la cama, el sistema deja de funcionar.

El documento US1513009 FOLD CONFINER FOR BED CLOTHING, hace referencia a un invento que simplifica la tendida de las camas puesto que se encarga de ajustar las diferentes capas del tendido a la parte superior. Este invento no tiene en cuenta la parte inferior de los tendidos.

La patente US4802251 TOP AND BOTTOM BED-SHEETING COMBINATION, es una invención que intenta mantener las sábanas de los tendidos de cama ajustadas en la parte inferior o lateral del colchón. Se diferencia al invento propuesto en este documento, ya que diseña un tipo de sábana más grande de lo normal que es pisada por el colchón en una gran superficie. Es decir que este invento tan solo funciona para ajustar las sábanas y no los otros componentes que tienen los tendidos de cama.

El documento US6892404 TOP BED SHEET WITH FITTED FOOT END, hace referencia a un nuevo diseño de sábana que se ajusta al colchón gracias a la forma del producto. Este invento solo contempla el ajuste de la sábana sin tener en cuenta los otros componentes que tiene un tendido de cama.

La patente US8122541BED SHEET ATTACHMENT SYSTEM, es una invención que propone una sábana a la cual se ajusta las capas superiores mediante un par de cremalleras laterales. Este invento propone dormir siempre con la cama tendida y simplemente, el usuario suaviza las arrugas de la cubierta superior al levantarse. Este invento tiene una gran limitante y es que la cremallera, al permanecer cerrada durante el acto de dormir, puede ser peligrosa en caso de alguna emergencia, puesto que la persona quedaría atrapada a la cama sin poder salir rápidamente. Este invento propone que tanto la sábana, como las cobijas tengan una cremallera, esto genera incomodidad al dormir puesto que la cremallera es rígida y las cobijas dejarían de ser suaves en los bordes.

Para concluir, gran parte de los inventos existentes en la actualidad son diseñados para sujetar tan solo la sábana, sin tener en cuenta los otros componentes que hacen parte del tendido de las camas. Estos diseños requieren de hacer grandes modificaciones a las sábanas existentes, sin ofrecer una completa solución. Por otra parte, hay inventos existentes, que sí contemplan los otros elementos de los tendidos de cama, pero son inventos que se refieren a una pieza específica propensa a fallar y no inventan un sistema que solucione el problema. Por último, hay inventos que sí generan un sistema que tiende la cama, pero por el diseño puede llegar a ser muy peligroso en caso de alguna emergencia como un incendio. También hay inventos que hacen que las cobijas dejen de ser suaves y por lo tanto cómodas al dormir.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La invención que se propone pertenece al sector textil y ha sido concebida específicamente para solucionar una labor del hogar que normalmente es incómoda y tediosa para las personas, tender la cama. Esta labor tiene varias problemáticas que el presente invento pretende solucionar. Una de las principales problemáticas que genera tender la cama, es el tiempo que se demora en realizar esta labor de manera bien hecha. Porque hay que apilar de manera paralela, concéntrica y tensionada, una serie de capas que comprende el tendido de cama. El otro problema es que es difícil hacer que todas las partes del tendido queden bien ajustadas en la parte inferior de la cama. Normalmente el colchón tiene que pisar la parte inferior de los tendidos, pero es inevitable que con el paso de las horas y el movimiento de la persona, se desajuste la sobre – sábana, las cobijas y demás. Así mismo, hacer que el tendido esté pisado por el colchón requiere de gran esfuerzo físico, que puede llegar a ser perjudicial para la espalda con el paso del tiempo.

Con estas razones como antecedente, el SISTEMA DE AJUSTE Y AGARRE PARA TENDIDOS DE TODO TIPO DE CAMAS es un invento que abarca todos los componentes que aseguran a los tendidos de cama a mantenerse alineados y ajustados. Dichos componentes son: una sábana (1) que puede o no tener el sistema de agarre en las esquinas tipo caucho, a este sistema se le puede adecuar un refuerzo adicional (2). Esta sábana está adaptada en la parte inferior con unos elementos de ajuste, preferiblemente botones (3) a los cuales irán sujetos los otros componentes del sistema: sobre – sábana (4), cobija (5), plumón (6), cubre – plumón (7), edredón (8), etcétera. Para el correcto funcionamiento del invento, es necesario que estos componentes estén diseñados de forma que coincidan con los elementos de ajuste ubicados en la sábana (3). Por tal razón, el invento puede formar una configuración normalizada y un espaciamiento específico para proporcionar compatibilidad entre los diferentes tamaños de cama.

En conclusión, éste invento se refiere a un nuevo método de tender la cama. Inicialmente se pone la sábana diseñada (1, 2, 3) envolviendo el colchón. En seguida se coloca la sobre – sábana (4) se ajusta a la sábana en la parte inferior, luego se jala hacia la parte superior (9). Después continúa el mismo proceso con los otros componentes de los tendidos de cama. Para finalizar se jalan todo los componentes hacia la cabecera de la cama y se puede ajustar a esta parte (10). Este proceso, únicamente se tiene que realizar cada vez que se dese cambiar los tendidos de cama porque el tendido diario simplemente será estirar los componentes y ajustarlos a la parte superior. Como resultado, este proceso será una labor más rápida, fácil y eficiente.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1. Muestra el diseño de la sábana desde una vista superior. Se observa los elementos de ajuste en la parte inferior con una configuración normalizada de espaciamiento al igual que otros dos elementos en la parte superior.

Figura 2. Muestra en una perspectiva el sistema de agarre de la sábana en las esquinas tipo caucho. A demás de este sistema, cuenta con una cinta elástica de refuerzo que va en diagonal sobre las cuatro esquinas.

Figura 3. Muestra en una perspectiva y en mayor detalle los elementos de agarre tipo botón que van en la parte inferior de la sábana. Es importante que estos elementos estén bien sujetos de la sábana para resistir la tensión del resto del tendido.

Figura 4. Muestra en una vista superior el diseño de la sobre – sábana con una configuración normalizada de espaciamiento.

Figura 5. Muestra en una vista superior el diseño de la/las cobijas con una configuración normalizada de espaciamiento.

Figura 6. Muestra en una vista superior el diseño del plumón con una configuración normalizada de espaciamiento.

Figura 7. Muestra en una vista superior el diseño del cubre - plumón con una configuración normalizada de espaciamiento.

Figura 8. Muestra en una vista superior el diseño del edredón con una configuración normalizada de espaciamiento.

Figura 9. Muestra en una vista lateral el funcionamiento de los distintos elementos que compone el presente invento.

Figura 10. Muestra en una perspectiva la posibilidad de ajustar el tendido a la parte superior de la cama para asegurar la tensión correcta del tendido.

REIVINDICACIONES

1. Sistema de ajuste y agarre para tendidos de todo tipo de cama, se caracteriza por poseer un elemento nuevo de refuerzo para el ajuste de las sábanas al colchón. Dicho elemento es un tensor de cinta o goma elástica de alta resistencia ubicado sobre las cuatro esquinas de la sábana. Este tensor le da un completo agarre al colchón puesto que se encuentra cubriendo las cuatro diagonales de la sábana, así el usuario puede moverse dentro o fuera de la cama sin ninguna preocupación de que la sábana va a desajustarse y por lo tanto, todo el sistema falle.
2. Sistema de ajuste y agarre para tendidos de todo tipo de cama, cuenta con una serie de dispositivos de agarre tipo botón. Es una característica técnica y novedosa que ninguna otra sábana tiene ya que estos dispositivos van en la parte inferior de la sábana formando una configuración normalizada de espaciamiento. Los botones pueden ser de cualquier material sintético o natural, lo importante es que sean resistentes y durables. El diámetro y forma de los botones puede variar según petición del usuario. Los botones deben estar firmemente ajustados a la sábana, mediante un tipo de fibra resistente y durable ya que los otros componentes del sistema se deben asegurar a éstos, sin fallar.

Las sábanas también cuentan con dispositivos de agarre tipo botón en las partes laterales superior. Estos botones se encargarán de alinear los

componentes del sistema al momento de tender la cama. Al igual que los botones de la parte inferior, éstos deben tener las mismas características anteriormente mencionadas.

3. Sistema de ajuste y agarre para tendidos de todo tipo de cama, cuenta con una serie de componentes específicamente diseñados para estar asegurados al reivindicatorio número 2. Dichos componentes son: sobre – sábana, cobijas, plumón, cubre – plumón, edredón. Estos componentes de acuerdo a la configuración normalizada de espaciamiento del reivindicatorio número 2, tienen una característica técnica y novedosa que ningún otro componente del mercado similar tiene, unos ojales reforzados en la parte inferior de los mismos. De tal forma que los ojales coincidan con los botones de la sábana. El diámetro de los ojales depende del tamaño del botó empleado en la sábana

Los componentes también cuentan con unos ojales en las partes laterales superior. Estos ojales coincidirán con los botones de la sábana. Estos ojales están diseñados para alinear los componentes a la sábana al momento de tender la cama.

DIBUJOS

Figura 1

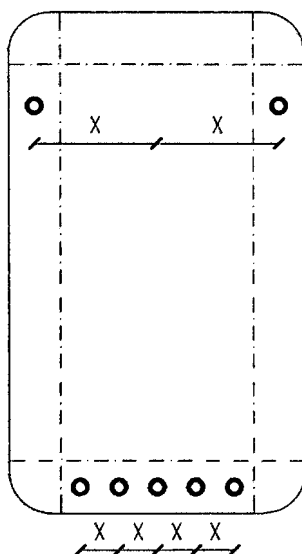


Figura 2

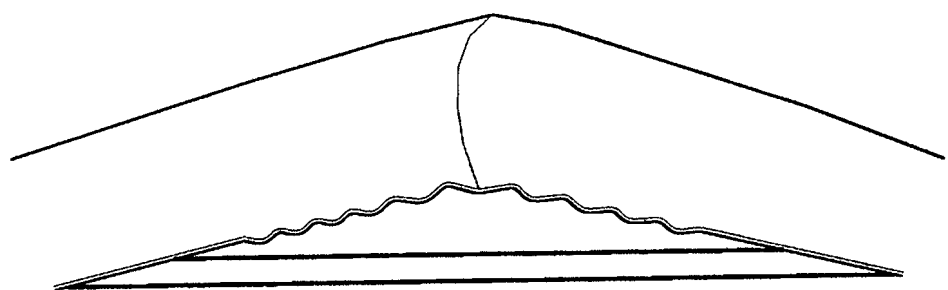


Figura 3

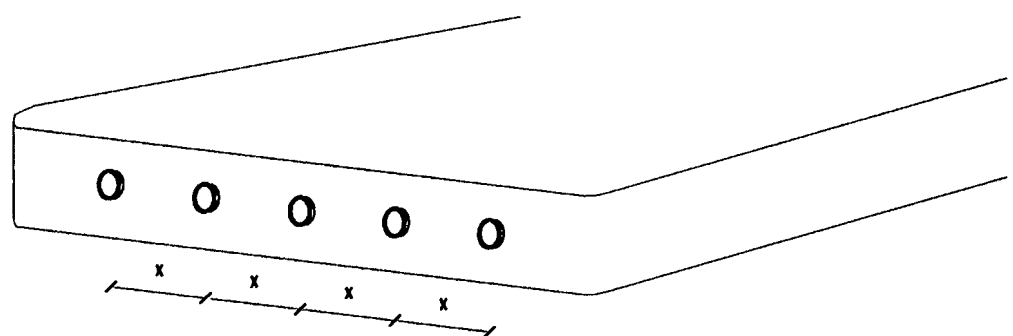


Figura 4

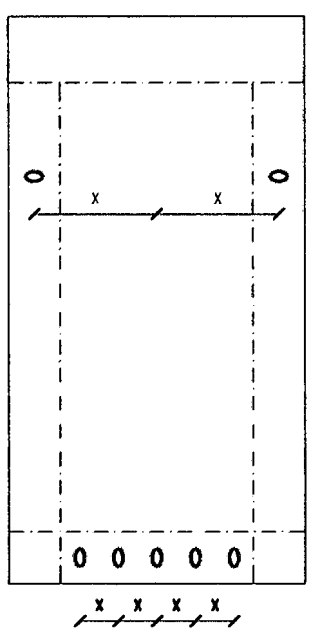
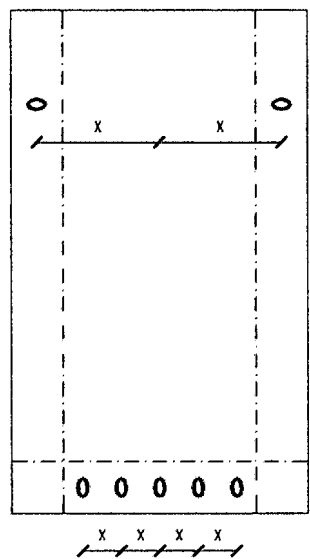


Figura 5



Figuras 6, 7 y 8

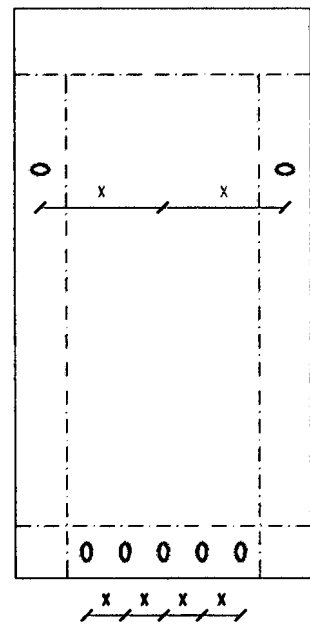


Figura 9

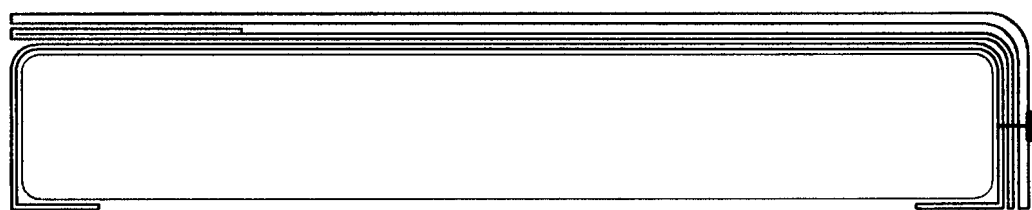


Figura 10



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 12 - 0091983
		Bogotá D.C., Septiembre 07 de 2012 - 09:10:29

RECIBIDO DE : JUAN CARLOS CUBEROS ACEVEDO CC 1.020.731.004

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	492355113	07/09/2012	86.250.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01	SOLICITUDES	1121 25% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	86.250.00 86.250.00
			\$86.250.00
			=====

SON: **OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 12-153314- -00000-0000
Fecha: 2012-09-07 09:36:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12



No. 12-153314- -00000-0000

Fecha: 2012-09-07 09:36:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐